



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

APRUEBA LA ADJUDICACION DE LA
LICITACION N° 3749-13-L113
DENOMINADO TRASLADO MUESTRA
JEC.

LA HIGUERA, 11 Dic. 2013

VISTOS: Estos antecedentes; la ley N°20.641 de Presupuesto para el sector Público año 2013; La ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; y el Decreto N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La necesidad de contar con un servicio de traslado para los alumnos de la Escuela Jose Santos Ossa participantes en la actividad de muestra talleres de Jornada Escolar Completa (JEC) a realizarse en la Escuela Carlos Condell, de la localidad Caleta Los Hornos.

SEGUNDO: La participación está contemplada en las acciones de convivencia escolar y de desarrollo de actividades deportivas del establecimiento.

TERCERO: Se presentó oferente único en la licitación N° 3749-13-L113, el cumple con los requisitos solicitados en la antes mencionada licitación.

DECRETO EXENTO N°

4630,

1. **Adjudíquese** el servicio, bajo la modalidad de Licitación Pública y la emisión de Orden de Compra, al proveedor María del Carmen Castillo Vargas R.U.T. _____, por la suma de \$ 130.000 exenta de IVA.



2. **Impútese** el gasto al presupuesto del Departamento de Educación, 215 Subtítulo 22 Ítem 08 Asignación 007 denominado "Pasaje, Fletes y Bodegajes". Fondo SEP

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese



SERGIO DIAZ ARAYA
Secretario Municipal (S)



CLAUDIO TORRES MIRALLES
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN.

1. Departamento de Educación.
2. Secretaría Municipal
3. Finanzas Educación.
4. Adquisiciones Educación.

CTM/SDA/P.V.